



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000433-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación que se produjo el 2 de enero en el centro de salud de Eras de Renueva en la ciudad de León por la ausencia total de médicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000409 a POC/000469.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Celestino Rodríguez Rubio y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La bochornosa y caótica situación vivida en la tarde del 2 enero en el centro de salud de Eras de Renueva, de la ciudad de León, provocada por la ausencia total de médicos que hizo que los pacientes tuvieran que ser derivados a urgencias del mismo centro de salud o que se marchasen a sus casas para solicitar una nueva consulta, pone de manifiesto, una vez más, la falta de planificación y previsión en la política de personal del SACYL.

La falta de personal, consecuencia de los recortes y de la ideología del Partido Popular, junto con la apatía y dejadez de sus funciones por parte del Consejero de Sanidad, están detrás de la penosa situación que tuvieron que soportar ayer los pacientes del centro de salud de Eras de Renueva y de la ya habitual deficiente atención sanitaria ambulatoria que sufrimos todos los leoneses y leonesas.



PREGUNTAS

1. ¿Cuáles fueron las causas que dieron lugar a la ausencia de médicos en la tarde del día 2 de enero de 2018 en el centro de salud de Eras de Renueva de la ciudad de León?

2. ¿Se han depurado las responsabilidades?

3. ¿Qué medidas urgentes se van a poner en marcha para solucionar los graves problemas de desatención sanitaria ambulatoria de León?

Valladolid, 4 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández,
Celestino Rodríguez Rubio y
María Mercedes Martín Juárez